ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

2023/3452 *Nombramiento de Alcalde Pedáneo de Peñolite.*

Anuncio

Don Francisco García Avilés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén).

Hace saber:

Primero.- Nombrar como representante del Alcalde en la Pedanía de Peñolite al vecino y concejal de este Ayuntamiento don Ángel Monge Rubio.

Segundo.- Se atribuye al Alcalde Pedáneo las siguientes funciones:

a) La representación ordinaria de esta Alcaldía en su ámbito territorial.

b) La expedición de los documentos y certificados que tradicionalmente les corresponden, sobre circunstancias personales y hechos que conozcan por su notoriedad.

c) Informar a los vecinos sobre las normas, acuerdos y demás actuaciones municipales que les afecten.

d) Establecer y mantener las relaciones con los vecinos y las Entidades ciudadanas de su ámbito territorial respecto al Ayuntamiento, canalizando sus aspiraciones; sin perjuicio de que los vecinos puedan dirigirse a la Corporación directamente.

e) Supervisar de forma inmediata las obras y los servicios que la Corporación establezca en su demarcación, para su mejor prestación a los vecinos, informando periódicamente a la Alcaldía de su funcionamiento y de las deficiencias que observen.

f) Cuantos otros asuntos les delegue o encargue expresamente esta Alcaldía.

Tercero.- El designado tendrá carácter de autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales, en cuanto representantes de la Alcaldía-Presidencia.

Puente de Génave, 27 de junio de 2023.- El Alcalde, Francisco García Avilés.

cve: BOP-2023-3452
Verificable en https://bop.dipujaen.es